

VALORES E IDENTIDAD DE GÉNERO EN NIÑOS PREESCOLARES

Adrián Cuevas Jiménez

María Antonieta Covarrubias Terán

Angélica Enedina Montiel Rosales

Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM

México

Resumen

La sociedad actual está sometida a cambios y transformaciones que afectan las formas de entender, visualizar y practicar la educación, así como las formas de interactuar de las personas; en ese proceso están implicados los valores y actitudes frente a otros y frente a la vida, que por su mediación desarrollan formas de ser y de comportarse dependiendo de si se trata de hombre o mujer, por lo tanto, se van adquiriendo patrones socioculturales para tratar a las personas del sexo opuesto. Aunque se ha avanzado en la igualdad de género, aún existe una fuerte supremacía del hombre sobre la mujer, que justifica continuar el trabajo de educación en valores y equidad de género desde la edad temprana. En ese sentido, el objetivo de este artículo, referido a México, es analizar el vínculo entre formación de valores e identidad genérica en el nivel de educación preescolar, y derivar algunas ideas propositivas, desde el marco de la perspectiva histórico-cultural del desarrollo.

Palabras Clave: Valores, género, educación preescolar

Abstract

The current society is subjected to changes and transformations that affect the forms of understanding, to visualize and to practice the education, as too as the forms of people's interaction; in that process the values and attitudes are implied in front of other and in front of the life that for their mediation they are developing forms of being and of behaving depending if he/she is man or woman, therefore, sociocultural patterns are acquired to treat people of the opposite sex. Although advanced it is in the gender equality, the man's strong supremacy still exists on the woman that justifies to continue the education work in values and gender equity from the early age. In that sense, the objective of this article, referred to Mexico, is to analyze the bond between formation of values and gender identity in preschool education, and to derive some alternative ideas from the Historical-cultural perspective of the development.

Keywords: values, gender, preschool education

Introducción

La educación es una cuestión de suma importancia en la sociedad, ya que representa el proceso a través del cual el ser humano se forma como tal e implica la transmisión, adquisición y apropiación de valores, creencias, conocimientos, técnicas, lenguaje y modos de actuar, que constituyen la experiencia histórico-social o cultural creada por las generaciones precedentes en cada contexto sociocultural, y de la cual se apropia cada ser humano durante su ontogenia (Vygotsky, 1979).

El proceso de la educación se lleva a cabo en toda interacción del individuo con su entorno, es decir, tanto en la familia como en la comunidad y en las instituciones sociales como las iglesias y la escuela; esta última se fundó como una exigencia del desarrollo de la sociedad, y ha cobrado gran importancia ya que es el lugar en el cual el niño lleva a cabo nuevas relaciones sociales, conoce nuevas

perspectivas de ver la vida, se le forman valores, desarrolla una identidad genérica, adquiere conocimientos del mundo físico y social, desarrolla sentimientos e intereses y va reconociendo su propio valor de “ser” (Savater, 1997). Así, la escuela constituye un contexto social privilegiado, permitiendo a niños y niñas mostrarse como sujetos activos que configuran su identidad personal a través de la interacción con sus iguales y con los adultos. Por ende, y dado que la construcción de la masculinidad y la femineidad es una empresa colectiva, la escuela provee el marco adecuado para que este proceso de construcción se haga posible (Swain, 2004, citado en Rodríguez, 2007).

La educación escolar del nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) constituye una pieza clave en la formación de la persona que la cursa, pues le permite los conocimientos básicos y generales para comprender la naturaleza y la sociedad, formando y reforzando valores y principios que regirán y orientarán su manera de ser, de actuar e interactuar con los demás componentes de la sociedad (Cañas, 2005).

La educación preescolar, que constituye el primer eslabón del nivel básico, es de gran importancia, pues ahí se lleva a cabo el primer proceso organizado de socialización del niño; implica la iniciación en la formación de las reglas de convivencia, en la comunicación con los demás preescolares y personal de la institución; en ella se forman algunas habilidades imprescindibles para el desarrollo del nivel posterior como las motoras finas necesarias para la escritura, las perceptuales y sensitivas y, asimismo, el infante empieza a conocer a otros y a reconocerse a sí mismo en esa interrelación (López, 2001; Domínguez, 2004). En este nivel, el niño avanza unos pasos en la formación de valores y, junto a ellos, también su identidad genérica, es decir, cómo se concibe el ser niño o el ser niña, asumiendo y adoptando comportamientos específicos y diferenciados, vinculando lo anterior a actitudes, actividades, modos de ser y de hacer de cada uno, formados culturalmente.

En la actualidad, diversas son las circunstancias que hacen que la formación de valores se asuma como una cuestión prioritaria, entre las que se encuentran: por un lado el surgimiento de nuevos estilos de vida donde se otorga prioridad al consumismo desmedido y al individualismo generalizado, a costa, entre otras consecuencias, del deterioro alarmante del medio ambiente y de las relaciones de sociabilidad y convivencia; por otro lado y muy vinculado con la cuestión anterior, una situación de inseguridad preocupante que pone en riesgo la coexistencia y la vida misma de los individuos; asimismo, el avance y uso extensivo de las tecnologías de la informática y la comunicación que ponen al alcance de todos cualquier contenido e información sin importar que tenga una influencia negativa para el individuo; también, una situación aún no superada que tiene que ver con la discriminación y exclusión de minorías y que no propicia el acercamiento a una relación más igualitaria y democrática. Todas estas condiciones están en la base del sentir generalizado de la sociedad, no solo de México sino de todo el mundo, de que estamos frente a una “perdida de valores” y el surgimiento de otros que se orientan en dirección contraria al desarrollo integral del ser humano, que generan una vida de desequilibrio con la naturaleza y de insana convivencia con los demás y consigo mismo.

En definitiva, la etapa preescolar constituye un momento de incuestionable importancia en el desarrollo del infante y, por lo tanto, para su formación, a través de las acciones educativas en distintas cuestiones, entre las que se encuentran la identidad genérica y los valores, por eso hoy, más que antes, se hacen planteamientos expuestos o se vivencia la necesidad de orientar los esfuerzos por la formación de valores en los distintos espacios y ámbitos de participación de los individuos.

En función de estos planteamientos, por su importancia como puente de interrelación y desarrollo de los individuos, se plantea como objeto de estudio de este trabajo la relación pre-escuela-valores-identidad de género, y como objetivo general, analizar la formación de valores en su vínculo con la identidad genérica en el nivel de la educación preescolar.

El marco teórico-metodológico que orienta este trabajo sigue los planteamientos de la perspectiva histórico-cultural del desarrollo, fundada por L. S. Vygotsky, en donde el desarrollo no se asume como resultado o producto determinado linealmente por factores internos o externos, sino como un proceso

dinámico y complejo, que sucede a través de la implicación participativa del individuo en los distintos contextos particulares de práctica (Dreier, 1999; Hojholt, 1997), que se encuentran concretamente situados en determinado contexto sociocultural (Lave & Wenger, 2003). En ese proceso de participación –mediada por las relaciones sociales con los demás que le rodean–, el individuo hace suya la experiencia histórico-social o cultural, creada por las generaciones anteriores, convirtiéndose así en miembro legítimo de su grupo social y en persona. Esto implica que se asume una relación indisoluble entre las formaciones de la subjetividad y las cuestiones sociales o culturales, y que, por ende, el desarrollo psicológico tiene un carácter histórico-social.

Los valores y la construcción de género

Establecer una significación única y/o universal para el término “valor” ha sido una tarea muy compleja, pues a pesar de que varias disciplinas lo han abordado desde diferentes dimensiones, no se ha logrado tener una visión integrada e interdisciplinaria en su tratamiento científico.

Una de las disciplinas que ha abordado el término “valor” ha sido la psicología, en la que dicho concepto alude a realidades con una significación social positiva y funge como medio de conocimiento, regulación y orientación del comportamiento, ya que implica una función cognitiva y una función de control, que hacen posible llevar a cabo una evaluación de la realidad y de sí mismo (Cuevas, 2002).

Desde el enfoque histórico cultural en psicología, los valores son aquellas formaciones que tienen una significación socialmente positiva en determinado contexto sociocultural y que orientan los comportamientos de las personas. Asimismo, se asume que el ser humano no nace moral o axiológico sino que se va formando, como tal, a través de su participación dinámica en los distintos contextos sociales de implicación dentro de su medio social.

Según Fernández (1991), los valores poseen las siguientes características:

Independientes e inmutables: Son lo que son y no cambian, por tanto no son negociables.

Inagotables: No hay ni ha habido persona alguna que agote un valor.

Objetivos y verdaderos: Son verdaderos porque se dan en las personas o en las cosas, independientemente que se les conozca o no.

Subjetivos: Debido a que su valoración depende de las personas que los juzgan. Por esta razón, muchas veces creemos que los valores cambian, cuando en realidad somos nosotros quienes les damos mayor o menor importancia a determinados valores.

Con respecto al género, este es definido como una construcción cultural y simbólica que va integrando los atributos asignados a las personas a partir de su sexo; está atravesado por una serie de creencias, comportamientos, sistemas de valores, actitudes, sentimientos, cosmovisiones, expectativas y necesidades.

Para Alvaré (2004) citado en García (2008), el género es:

Relacional. No se refiere aisladamente a hombres y mujeres, sino a las relaciones sociales que se construyen entre unos y otras.

Jerárquico. Identifica diferencias entre hombres y mujeres que no son neutras; se valora con mayor importancia las actividades asociadas a lo masculino, generando así relaciones desiguales de poder.

Cambiante. Al ser aprendidas prácticas y actitudes, los roles y las relaciones pueden ser susceptibles de cambio por medio de intervenciones, en tanto su formación no responde a características biológicas y/o naturales.

Contextual. Porque existen variaciones de género de acuerdo con la etnia, clase y cultura, y por último;

Institucional y estructurado. Porque se refiere no solo a las relaciones entre hombres y mujeres en el ambiente privado, sino a un sistema social que se apoya en normas, legislaciones y religión.

Hablar de lo masculino y lo femenino desde una perspectiva de género implica realizar una primera afirmación: las culturas construyen los modos de “ser mujer” y de “ser varón”. Al decir de Simone de Beauvoir (citado en López & Güida, 2000) “la mujer no nace, se hace”. Podríamos extender la misma idea hacia la construcción del varón: “no nace sino que se hace”. Y nos construimos como mujeres y como varones en un complejo entramado cuyos hilos refieren a aspectos socioculturales, simbólicos, históricos, políticos, económicos y familiares (Mayobre, 2006).

Del género se desprende un aspecto conocido como la identidad de género –definido como el sentimiento íntimo de ser mujer o de ser varón (Money, 1955)–, esta identidad se construye en los primeros tres años de existencia ya que desde muy pequeño, el ser humano busca consolidar su sentimiento de pertenencia a los grupos con los que comparte características de afinidad (Fernández, 1998), esto constituye el aspecto psicológico de la sexualidad y nos da el sentimiento de pertenencia a un sexo u otro. La persona siente, piensa y actúa como hombre o como mujer de acuerdo con las pautas y expectativas culturales en dependencia de cada época y contexto social. Lo determinante aquí no es el sexo, sino el hecho de vivir desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres que se consideran masculinas o femeninas (García, 2008). Entonces, ¿Cómo es que se construye el género?

De acuerdo a Fernández (1996), la evolución del género durante la infancia se lleva a cabo en cuatro fases o etapas:

1. **Asignación de género (0-2 años).** Que involucra a todos aquellos agentes sociales que empiezan a tener una serie de creencias y expectativas en cuanto al nacimiento del nuevo bebé e intentan educar en aquellos valores que su sociedad considera más adecuados para niños y niñas.
2. **Discriminación de género (2-3 años).** Es la fase en la que se asientan las bases para la estructuración del conocimiento en esquemas de género y para determinar su predominio sobre otros esquemas, teniendo como resultado sujetos con mayor o menor adscripción a lo prescrito desde el rol de género (Fagot & Leinbach, 1993, citado en Fernández, 1996).
3. **Identificación de género (3-7 años).** Preferencias hacia lo que es más valorado socialmente para su propio sexo, mediante el cual se adquiere el conocimiento y el sentido psicológico de sí mismo como masculino o femenino. Se considera también que los niños adquieren la identificación de género más temprano que las niñas y además de esto la desarrollan con más fuerza que las niñas. Es decir, los niños se adhieren más rígidamente a un rol masculino que las niñas a un rol femenino.
4. **Flexibilidad de género (7-11 años).** Comprensión de que las normas enseñadas y aprendidas no tienen un fundamento innato, sino que se basan en convenciones sociales y son, por tanto, modificables en función del cambio social.

De esta manera, conforme el niño preescolar se va desarrollando va adoptando diversos comportamientos con base a los valores y creencias fomentadas, Así, al hablar del desarrollo del preescolar se hace referencia al progreso de infantes de 2 a 5 años; en esta etapa el niño alcanza un dominio de sus movimientos, lenguaje y socialización, iniciando su afirmación como personalidad única conforme a determinados valores, creencias y actitudes.

A lo largo del siglo xx, el desarrollo humano ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas, siendo Vygotsky un autor que hizo grandes aportaciones al tema.

Vygotsky abordó el progreso lingüístico, mental y social de los niños basándose en su perspectiva histórico-cultural del desarrollo. En la actualidad las ideas del enfoque histórico cultural han tenido grandes implicaciones en la educación en general y en la enseñanza en particular, de la que es parte

el nivel preescolar; este enfoque constituye un modelo abierto y en desarrollo, que juega un papel fundamental en la reestructuración de la formación, ya que aporta elementos de gran valía para la práctica pedagógica.

Desde esta perspectiva la educación representa un proceso decisivo para el desarrollo de las personas y, por eso, requiere ser comprendida, organizada y realizada con base en los principios que postula. El principal propósito que se busca al educar es el desarrollo cognitivo-afectivo de las personas, que las vuelva competentes para su implicación comprometida en un contexto social y cultural determinado.

En la concepción, vygotskyana el aprendizaje escolar precede al desarrollo. La persona se forma de afuera hacia adentro, gracias a aquello que aprende a usar en el ámbito de sus relaciones sociales.

Siguiendo esta concepción, el desarrollo de los sujetos y los procesos de enseñanza y aprendizaje son interdependientes. De tal manera que la participación en determinadas prácticas educativas como aprender a leer, a escribir, a contar y otras, comporta nuevas formas de psiquismo que, a la vez, permiten abordar la enseñanza sistemática desde otra perspectiva. La incorporación de instrumentos de naturaleza simbólica a través de la enseñanza formal media el desarrollo en el sentido de amplificar el conjunto plurifuncional que es la conciencia y, por tanto, todas sus funciones como la memoria, la atención y la resolución de problemas (Trilla, Cano, Carretero, Escofet, Fairstein, Fernández, *et al.* 2007).

Queda claro que el tipo de experiencias que vive el niño determina en gran medida su ritmo y su calidad de desarrollo emocional e intelectual, las condiciones exteriores determinan el carácter concreto en que se manifiestan y transcurren los períodos críticos. Es precisamente en estos momentos clave, donde la intervención de los adultos o de otros es importante para configurar el destino de un niño, todo este proceso es mejor conocido como zona de desarrollo potencial o próximo que Vygotsky define como: “La distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema, bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Vygotsky, 1979, p. 133). En otras palabras, es la diferencia entre lo que los niños pueden hacer de forma independiente y lo que pueden hacer con la ayuda de otros, haciéndose personas más capaces; esa zona, por tanto, se crea en el curso de la interacción social.

Hasta ahora se han abordado puntos clave y definiciones de los valores y el género pero ¿Cuál es la vinculación que existe entre ambos conceptos? Para resolver esta interrogante, primero se debe tener claro que, actualmente nos encontramos inmersos en una sociedad cambiante, que enfrenta crisis económicas, políticas y sociales; estas circunstancias conllevan a un cambio en las sociedades donde se hace cada vez más evidente la necesidad de una equidad y de una enseñanza en la formación en valores apoyados en la perspectiva de género.

Como ya se ha mencionado, el ser hombre o mujer está marcado por las conductas, actitudes y hasta por pensamientos y sentimientos que debe de tener cada género, esto lleva a que las personas asuman una identidad impuesta por su medio social ya que de no hacerlo así no encajarían en su mundo.

Al adjudicarse y apropiarse de las actividades propias de su género las personas cambian su manera de actuar, pasando muchas veces sobre los derechos de quién jerárquicamente en esta distribución se ha pensado que ha quedado por debajo del género masculino, estamos hablando de las mujeres.

Educar en valores hacia una equidad de género resulta pues, de fundamental importancia para la sociedad no solo delegando el papel a las escuelas sino a las familias, a las instituciones públicas y privadas, en fin a todo el contexto socio-cultural en el cual confluye el ser humano.

Así, valores y género van de la mano, puesto que en la equidad que actualmente se busca están inmersos los valores como el respeto y la solidaridad para con el sexo contrario.

El ser hombre o mujer no significa tener más valía y poder sobre el otro, se trata más bien de respetarse y salir adelante como seres humanos con derechos, obligaciones y virtudes.

La sexualidad incluye el conocimiento de cuáles son las actitudes y valores que cualquier persona tiene con respecto a los otros. En la educación sexual es necesario reflexionar sobre qué selección cultural se propone, qué valores se potencializan y qué actitudes se favorecen.

Tanto los valores como el género son construcciones culturales; en cuanto al último de estos, es la cultura la que define las características de ser hombre o mujer, por lo tanto las concepciones pueden sufrir algunos cambios en los diferentes tiempos, espacios y contextos determinados.

Dentro de las desigualdades sociales existentes en nuestra sociedad, la discriminación en función del género aparece tanto en el jardín maternal como en el jardín de infantes de manera implícita. Para Simone de Beauvoir, la biología no es destino y esto es expresado como una completa rebeldía hacia la marcada desigualdad entre los hombres y las mujeres, donde la primacía de los primeros se sustenta en la supuesta inferioridad de las segundas.

Las significaciones de género en nuestra sociedad tienen un alto sentido social, transmitiendo valores y actitudes, que hacen referencia a la realidad en la cual se está inmerso. En el jardín de niños o en la escuela, se aprende a desempeñar roles y a expresar comportamientos apropiados a cada sexo, según las normas establecidas; se transmite y refuerza el código del género y, junto a la familia, se contribuye a mantener y reforzar los estereotipos sexuales presentes en nuestra cultura (Román, 2000).

El trabajo escolar comúnmente tiende a la reproducción de los modelos de género dominantes, a través de una serie de procesos cotidianos contruidos en la apropiación que las personas implicadas efectúan de los valores y códigos de género, presentes en la vida familiar en particular, y en la sociedad en general.

Así, cualquier esfuerzo por formar en valores con una perspectiva de género debe integrar en su mirada aspectos tales como las actitudes, comportamientos y valores de los miembros de la institución y el clima moral de esta (Díaz & Rodríguez, 2005).

Alternativas desde la perspectiva histórico-cultural para la educación preescolar en el vínculo de valores y género

Ha quedado de manifiesto a lo largo del presente trabajo que la educación representa el medio por excelencia a través del cual las sociedades pretenden garantizar el tránsito de una generación a otra de aquello que consideran su patrimonio cultural. No limitándose solo a la educación que se da en el aula sino aquella que acontece fuera de esta, en la vida diaria y en las relaciones que tenemos con los otros, esto dota a los seres humanos de una gran cantidad de experiencias y conocimientos.

Así, el educar viene impregnado de una reproducción del individuo y su sociedad, el cual supone propiamente la conservación de determinados objetivos genéricos entre sí, constituye el apropiarse de los usos y costumbres, de los conocimientos y sus valores, sin dejar de lado las actitudes y habilidades propias de la época en que se vive.

Cabe señalar que valores, educación y género vienen de la mano, ya que dentro de estas tres se genera un vínculo que establece el surgimiento y aplicación del otro. Es decir, al educar se incorporan en el individuo determinados valores que hacen que este tome conciencia de su identidad y lleve a cabo una equidad de género, internalizándose –por ende– en el sujeto, formas de ser y actuar dentro de su contexto.

Dentro de la sociedad y muy específicamente en el contexto mexicano, existen una serie de desigualdades sociales que se mantienen aún vigentes, una de ellas es la discriminación en función del sexo o discriminación de género, que puede aparecer desde el jardín de infantes de una manera implícita y a veces imperceptible.

En el preescolar los niños y las niñas aprenden a desempeñar roles y a expresar comportamientos apropiados a su sexo, según las normas establecidas; transmitiéndose y reforzándose un código de género que contribuye a mantener y reforzar los estereotipos sexuales presentes en la cultura.

Comúnmente las prácticas educativas han significado una diferenciación jerarquizada en los géneros fundada en la primacía del hombre sobre la mujer, en la diferencia como garante de la desigualdad (aunque en épocas recientes esto ha ido disminuyendo). Aún se puede percibir el carácter patriarcal del sistema educativo, de tal forma que, la educación del género masculino está orientada hacia la producción y ejercicio del poder, mientras que al género femenino se le asigna una educación al servicio de la reproducción.

Con lo anterior resulta obvio que generalmente el trabajo escolar tiende a la reproducción de modelos de género dominantes a través de una serie de procesos cotidianos construidos en la apropiación que los y las alumnas y docentes efectúan de los valores y códigos de género presentes en la vida familiar en particular, y en la sociedad en general.

A lo largo de la historia, la educación, en sus distintas modalidades, ha asumido una visión masculina dominante. Las prácticas educativas tanto formales como informales se han caracterizado por reforzar la diferencia y por desarrollar opciones tendientes a la construcción de continentes exclusivos por género (Cuevas, González, Palacios & Williams, 1991).

Más allá del orden biológico, han sido las determinaciones de carácter sociocultural las que establecen las diferencias de comportamiento entre hombres y mujeres asignándoles lugares y valores propios para cada sexo.

Si bien la desigualdad tiene origen en la sociedad y, por ende, en la familia, es posible suponer que las prácticas educativas en el nivel inicial tiendan a legitimar y reforzar los valores y códigos impuestos desde ese modelo familiar hegemónico, propio de la sociedad.

Para llevar a cabo una educación en valores con miras a una equidad de género es necesario que participen todas aquellas personas que se encuentran en contacto con el niño preescolar. No se debe hacer un trabajo en el que el niño memorice los valores ya que saber las normas y saber que existen los valores no garantiza poder y querer usarlos (Puig, 2003).

Tanto en la casa como en el aula, se debe educar a los niños mediante puntos de vista no racistas, de equidad de género, favoreciendo la predisposición afectiva positiva hacia personas de diferentes culturas y géneros, proporcionándoles la posibilidad de que manifiesten conductas tolerantes, respetuosas y solidarias. Aquí, uno de los valores más importantes es la "comprensión". Los niños de una clase son culturalmente diversos, es decir, heterogéneos y por ello la tarea pedagógica debe estar encaminada a reducir los problemas que esa diversidad pueda traer consigo y a utilizar sus virtualidades positivas (Gallego & Gallego, 2003).

Existen diversas maneras para promover y fomentar los valores para apoyar la equidad de género, uno de ellos es a través de la música que contiene la esencia del saber, las creencias y las costumbres de cada cultura que se recrea constantemente, con ella se pueden transmitir valores como la cooperación, la solidaridad, la empatía y el respeto, creando una educación que contribuya a mantener un verdadero ambiente de paz, armonía, respeto e igualdad.

Así, la música y también el juego resultan elementos vitales en el proceso educativo cultural, ya que su implementación en el aula favorece el desarrollo de la tolerancia y el respeto entre el alumnado, facilitando la comunicación y las relaciones entre individuos de culturas y sexos diferentes.

Lo que se pretende es que los niños al trabajar con la música asuman nuevas iniciativas, colaboren entre ellos, establezcan relaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios, conozcan, valoren y respeten distintas formas de comportamiento, de género, manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, mostrando siempre una actitud de interés y aprecio hacia estas.

En cuanto a los juegos, el uso de juguetes es de vital importancia para inducir a niñas y niños en una interpretación o apropiación estereotipada o no en función de su sexo, aunque no basta dar juguetes

a niños y niñas por igual para contrarrestar la perpetuación de los papeles estereotipados asignados a hombres y mujeres, sino que el adulto sirva de mediador facilitando los juguetes “no sexistas” y que sea el mismo niño el que razone e internalice el porqué de sus preferencias y la justificación de estas. Estos materiales son bastante didácticos porque al ser observados, manipulados y explorados provocan el desarrollo y formación de determinadas capacidades, actitudes y destrezas en los preescolares (Gallego & Gallego, 2001).

Así como el uso de la música y los juguetes como medios integradores y de no discriminación, deben generarse más alternativas frente a las desigualdades en función del género, creándose espacios que rompan con los estereotipos adjudicados de los cuales son portadores los niños y niñas cuando arriban a la institución escolar, algunas opciones para llevar a cabo en el preescolar podrían ser (Román, 2000):

- Emplear un lenguaje no sexista, evitando aquellos términos que discriminen y brinden únicamente palabras estereotipadas.
- Revalorizar el lenguaje corporal y favorecer la expresión de emociones y sentimientos, tanto en niños como niñas.
- Permitir el juego simbólico.
- Sensibilizar a padres y madres sobre la necesidad de su participación en la institución escolar de sus hijos e hijas, intentando un cambio de actitudes en la familia.
- Crear modelos diferentes con relación a las significaciones que caracterizan a lo socialmente considerado como lo femenino y lo masculino.
- Utilizar todas las técnicas y dinámicas posibles para hacer el proceso educativo de equidad de género algo de fácil “digestión” para los niños utilizando cuentos, historietas, caricaturas, obras de teatro, videos educativos, juego de roles, mímica, etc., con la finalidad de que los niños tengan un aprendizaje más activo y sean reactivos internalizándose y apropiándose del verdadero valor del ser y de la no discriminación.

Para poder llevar a cabo estas alternativas con miras hacia una equidad de género se necesita de la participación de familia, escuela y sociedad para que los niños se conviertan en ciudadanos comprensivos, autónomos, que admitan diferentes puntos de vista llegando a acuerdos sin recurrir a medios violentos y que sean capaces de aceptar a hombres y mujeres con los mismos derechos y obligaciones que ellos.

En el preescolar, para llegar a la equidad de género se deben trabajar, con más énfasis algunas de las competencias establecidas en el plan escolar como lo propuesto por la Secretaría de Educación Pública, SEP (2009), el trabajo se basa en:

- Competencias de comunicación lingüística:** Trabajando el uso adecuado del lenguaje, evitando la discriminación por razón de sexo, desarrollándose diversas actividades en las que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje para trabajar sus propios sentimientos, así como actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.
- Competencias en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural:** Favoreciendo en clase el conocimiento del propio cuerpo, procurando conocer las diferencias entre niños y niñas con la finalidad de ir destruyendo determinados estereotipos.
- Tratamiento de la información y competencia digital:** Enseñando a alumnos y alumnas a analizar los mensajes que proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos.
- Competencia social y ciudadana:** Fomentar valores y actitudes necesarios para que niños y niñas puedan vivir en sociedad. Eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo; asentando las bases para que sea aplicable en todo momento dentro y fuera de la escuela.

Es también importante la implicación activa y en colaboración entre niños y niñas, sin la separación por sexo, en las distintas actividades, tanto en el espacio preescolar como en la familia y la sociedad, de modo que se vaya formando un “sentido subjetivo” en los y las preescolares de la comunidad de intereses, de aprendizaje del otro(a) sin importar el sexo y de tolerancia y respeto a los demás (Vygotsky, 1996; González, 2002).

Con todas estas ideas educativas en la formación de valores hacia una equidad de género se pretende que los niños adquieran el valor de la igualdad, pero no que solo lo entiendan como un hecho aislado que trabajaron un día en la escuela; sino como una actitud deseable y necesaria por y para la sociedad. Esto se conseguirá a través de la realización de actividades lúdicas y cercanas a ellos y a la práctica e internalización día a día aplicable a varios contextos de su vida.

Conclusiones

El estatus de obligatoria, otorgado a la educación preescolar, es una clara manifestación de que actualmente la sociedad mexicana se preocupa por una mejor preparación de los educandos, aunque todavía hace falta más infraestructura, recursos y maestros mejor preparados en el manejo de competencias y valores en este nivel.

La educación preescolar proporciona al niño un ambiente de grandes oportunidades para desarrollar sus competencias sociales y cognitivas, se encarga de auxiliar al niño en el aprendizaje de modos socialmente aceptables para expresar sus sentimientos ya que en estas edades (3 a 5 años) resulta muy adecuado ir trabajando con ellos, mediante una enseñanza práctica y vivida para que se pueda llevar a cabo una verdadera apropiación e internalización y no solo una memorización de los valores y lo que estos conllevan.

El clima de socialización con los iguales que ofrece la escuela resulta ser un medio muy apropiado para el aprendizaje de los niños y niñas ya que les proporciona experiencias y ayudas para su desarrollo.

La educación preescolar debe ser una educación al servicio de una auténtica democratización, donde cada individuo tenga las mismas posibilidades de desarrollarse y tener éxito. También debe ayudar al niño a que por medio de hábitos y actitudes sociales se pueda integrar rápidamente en el nuevo modo de vida que constituirá su nuevo ciclo escolar.

Es indudable que la escuela puede posibilitar que el niño o niña profundice su propio conocimiento y el conocimiento y aceptación de los demás, no importando características físicas, de género o culturales, y de esta manera transmitir valores culturales junto con las normas y las reglas de conducta establecidas en la sociedad que permitan una socialización armoniosa.

El trabajo con valores e identidad y equidad de género es un trabajo muy necesario, aunque resulte bastante complicado y espinoso, para sacar adelante a generaciones más preparadas, no solo en cuestión de conocimientos sino en un desarrollo biopsicosocial, que sienta las bases para superar la exclusión, la discriminación y la inequidad genérica, a través de reconocer, aceptar y asumir en la práctica diaria la diversidad, y respetar las diferencias.

La educación preescolar pretende que los alumnos entren con habilidades mejor desarrolladas al siguiente ciclo de su preparación, desarrollando una serie de competencias tanto cognoscitivas como sociales y personales, en complementación más que de suplementación de las generadas en casa.

El trabajo a realizar con los pequeños, en definitiva debe ser un trabajo en equipo donde participen padres, madres, maestros y sociedad en general, no se trata de delegar responsabilidades a la escuela en la educación de los niños ya que los aprendizajes que se obtengan en esta institución no le serán significativos si en su entorno familiar se contradice lo aprendido y asimila formas de ser y comportarse totalmente opuestas.

Las aportaciones de Vygotsky han sido retomadas por varias instituciones para planear e implementar su plan curricular dentro del preescolar, y no es para menos ya que, a partir de la puesta

en práctica de su planteamiento de zona de desarrollo próximo, se logra que los niños pueden hacer muchísimas más cosas en colaboración con alguien mayor y/o más experto que ellos.

Educación en valores para impulsar la equidad de género desde edades tempranas debe ser un trabajo bien organizado que incluya –por supuesto– actividades y dinámicas que enseñen al niño a no discriminar apoyándose en los valores; la práctica tradicional del color de la vestimenta, diferenciado en función del género, requiere ser superada; asimismo, se pueden considerar para esos fines múltiples recursos y medios, como canciones, cuentos, historietas, obras de teatro con pequeñas discusiones y juego de roles, así como la misma disposición de las interacciones entre niños y niñas en todas las actividades de la institución preescolar.

La desigualdad de género es algo muy delicado y actualmente se ha estado trabajando para lograr una equidad al respecto; no se pretende que la escuela busque ningún “ADO”, es decir, en la actualidad lo que se busca no es matriarcado o un patriarcado, lo que verdaderamente se requiere es que haya una democracia, con iguales derechos tanto para hombres como para mujeres sin ningún tipo de discriminación desde etapas tempranas de su formación.

La discriminación de género puede generar estragos en la persona, ocasionando un déficit en su desarrollo social y humano, que puede manifestarse en desconfianza, inseguridad, temor, recelo, etc., de ahí la necesidad de dedicar a la educación preescolar más atención e investigación para su mejoramiento continuo, en aras de cimentar las bases de formación de quienes serán los futuros ciudadanos íntegros y comprometidos con el bienestar del país y la humanidad.

Los valores si bien van modificándose a lo largo del tiempo nunca van a ser considerados como “algo que ya pasó de moda”, se deben fomentar desde la familia valores que hagan mejores ciudadanos, que permitan expresarnos sin limitaciones sin importar si se es hombre o mujer, ya que los dos tienen la misma valía, con derechos y obligaciones por igual y por ende con las mismas oportunidades de participación.

Bibliografía

- Cañas, T. (2005). *La formación de valores. Reto de la escuela contemporánea*, México: CEIDE.
- Cuevas, A. (2002). *Los valores, ensayo*. México: Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Cuevas, A., González, T., Palacios, R., & Williams, G. (1991) Educación y género: algunas consideraciones básicas. En Varios Autores (1991). *Cuadernos de Psicología. Educación y género*. México: UNAM FES Iztacala.
- Díaz, A., & Rodríguez, A. (2005). Género, cuestiones éticas y formación de valores. Recuperado el 25 de Agosto de 2009, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/105/10503708.pdf>
- Domínguez, M. (2004). *El conocimiento de sí mismo y sus posibilidades*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Dreier, O. (1999). “Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social”. *Psicología y Ciencia Social*. vol. 3, no.1, 28-50. UNAM,, Campus Iztacala, México.
- Fernández, E. (1991). *El mundo de los niños*. México: Salvat.
- Fernández, J. (1996). *Varones y mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Madrid: Pirámide.
- _____. (1998). *Género y sociedad*. México: Pirámide.
- Gallego, C. & Gallego, M. (2003). *Interculturalidad en educación infantil y primaria con la música*. Recuperado el 14 de septiembre del 2007, de <http://www.filomusica.com/filo37/interculturalidad.html>
- García, K. (17 de septiembre de 2008). *Algunas reflexiones en torno al género*. Recuperado el 12 de diciembre de 2009, de http://www.psicologia-online.com/articulos/2008/12/reflexiones_genero.shtml.

- González, F. (2002). *Sujeto y subjetividad: una aproximación Histórico Cultural*. México: Thomson.
- Hojholt, K. (1997). "Child development in trajectories of social practice". Trabajo presentado en la Conferencia Bianual de la Sociedad Internacional para la Psicología Teórica, Berlín.
- Leave, J. & Wenger, E. (2007). *Aprendizaje situado. Participación periférica legítima*. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM, México.
- López, A. & Güida, C. (2000). Aportes de los estudios de género en la conceptualización sobre masculinidad. Recuperado el 20 de junio de 2009, http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/CursosProder2004/Bibliografia_genero/UT1/Lectura.1.5.pdf
- López, J. (2001). *Un nuevo concepto de educación infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Mayobre, P. (2006). *La formación de la identidad de género. Una mirada desde la filosofía*. España: Universidad de Viga.
- Puig, J. (2003). *Prácticas Morales. Una aproximación a la educación moral*. México: Paidós.
- Rodríguez, C. (2007). La construcción de género en los primeros años de escuela: Una mirada desde la perspectiva del profesorado, Recuperado el 28 de Febrero de 2010, de <http://www.oei.es/genero/documentos/niveles/EducacionInfantil/Construcciongeneroprimerosanosescuela.pdf>.
- Román, C. (2000). Una mirada desde el género en el nivel inicial. En: Varios Autores (2000). *Valores, cultura y sociedad, Los contenidos transversales en el jardín*. Argentina, Novedades educativas.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México.
- Secretaría de Educación Pública (2009). Plan de estudios 2009. Educación básica. Primaria. Recuperado el 20 de abril de 2010, de <http://www.siracfc.sep.gob.mx/docs/Catalogo2009/PlanPrimaria.pdf>.
- Trilla, J., Cano, E., Carretero, M., Escofet, A., Fairstein, G., Fernández, J., et al. (2007). *El legado pedagógico del siglo xx para la escuela del siglo xxi*. España: Grao.
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.
- Vygotsky, L. S. (1996). *Obras escogidas*, t IV. Madrid: Aprendizaje Visor.